

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
CHILE

ARCHIVO

0353

FISCALIA  
Depto. Defensa Judicial

CORFO	
OFICINA DE PARTES	
03817	27.04.92
SANTIAGO	

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	9 219402		
A:	28 ABR 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
N.Z.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>

ANT.: Oficio GAB. PRES  
(O N° 92/969

MAT.: Solicitud Sra.  
Angela Barrientos  
Yáñez.  
7735 -3.400

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

DE : SR. JAIME MELLADO ARCE  
FISCAL (S) CORPORACION DE FOMENTO  
DE LA PRODUCCION

Atendida la solicitud dirigida a S.E. el Presidente de la República por la señora Angela Barrientos Yáñez, referente a suspender el remate del inmueble que garantiza, en favor de esta Corporación, las obligaciones en mora del deudor don José del Carmen Saldivia Alvarez, me permito informar a Ud., que el remate antedicho ha sido postergado nuevamente por otros 60 días.

Esta Corporación estima que ya no procederían nuevas facilidades de pago al deudor, quien no ha hecho esfuerzo alguno por solucionar sus deudas en mora, desde largo tiempo, con esta Corporación.

Saluda atentamente a Ud.,  
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

JAIME MELLADO ARCE  
Fiscal Subrogante



C.C. Depto. Defensa Judicial

LPT/igm  
23.4.92 /  
Carátula N° 14046  
N° 4049  
N°402